

PRIMA

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 2 de marzo de 1999

HECHO RELEVANTE

Como continuación a la conversación telefónica mantenida con Vds. esta mañana y ante la aparición en su página Web y en un diario económico de que nuestra sociedad no había informado de los planes de revisión y adaptación de los sistemas informáticos que utiliza en relación con la aparición de fallos conocidos como “efecto 2000”, queremos informarles de lo siguiente:

- a) Nuestra sociedad no ha tenido conocimiento ni ha recibido la Carta de Directores remitida a las entidades emisoras por Uds., probablemente al coincidir con el traslado de sus oficinas durante el pasado mes de Julio, fecha en que parece ser que fue remitida la misma, por lo que probablemente les fue devuelta a Uds. por el servicio de Correos.
- b) En las páginas de Internet de la CNMV no hemos observado hasta el día de hoy la existencia de dicha carta en los apartados de consulta habitual, como pueden ser las cartas Circulares.
- c) No obstante lo anterior y con el fin de subsanar una situación no deseada por ninguna de las partes, les informamos de las actuaciones llevadas a cabo por la Sociedad en relación con el llamado “efecto 2000”:
 - 1. La Sociedad ha adquirido y actualizado la totalidad del Software que utiliza en sus equipos informáticos durante 1.998.

2. Aunque por la actividad que desarrolla no existen programas específicamente realizados para cálculos financieros, de control o de cálculo de fechas que pudieran ser objeto de los posibles errores en los cómputos de cálculos de fechas que se prevé en el "efecto 2000", la Compañía dispone de un certificado de la firma INTELTRON, S.L. (C/ Capitán Haya, 35 2º B, 28020 Madrid) como responsable de la instalación y mantenimiento de los equipos informáticos en el que se indica que "los equipos han pasado con éxito el test RTC de los años 2000 al 2015 sin errores en el cambio de años ni en los 29 de Febrero correspondientes a los años bisiestos". Asimismo en su conclusión final se indica que "Prima Inmobiliaria, S.A. está preparada convenientemente para superar el conocido como efecto 2000, esto es, los problemas previstos con el cambio de siglo.
-

Una vez conocido el contenido de su carta de fecha 6 de Julio, les informamos que los planes y actuaciones llevados a cabo serán incluidos entre los puntos del Orden del Día del próximo Consejo de Administración.

Asimismo se mencionará esta situación en la Memoria del ejercicio 1998 que será entregada a los Sres. accionistas en la próxima Junta General Ordinaria.

No prevemos que se produzcan cambios o incidencias una vez informados tanto el Consejo como la Junta General, no obstante en caso de producirse se pondría en su conocimiento de forma inmediata.

Esperamos que con la presente comunicación se considere cumplido lo indicado en su carta aunque, no obstante, quedamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración que pudieran necesitar.
